



Coordinación de Asistencia Jurídica

l Sesión Ordinaria del 2022 Comité de Mejora Regulatoria Interna

### ACTA

## Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP 28 de febrero de 2022

En atención al Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, se efectuó por medio de plataforma digital, a las diecisiete horas del lunes 28 de febrero del 2022, previa convocatoria enviada en fecha 21 de febrero del 2022.

#### PARTICIPANTES.

De conformidad con el artículo 6 de los Lineamientos por los que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria del CONALED, participaron los siguientes servidores públicos.

Dirección Corporativa	de Asuntos Jurídicos
Presidenta suplente del COMERI	Giullieth Argelia Ibarra Godínez
	Coordinadora de Asistencia Jurídica
Control of the state of the sta	Gessyca Miriam Rangel Correa
Secretaria Ejecutiva suplente del COMERI	Subcoordinadora de Mejora Regulatoria
VOCA	ALES
United to Estadional Internation Académica	Rafael Alberto Rosado Ommundsen
Unidad de Estudios e Intercambio Académico	Coordinador de Cooperación Internacional
Little Committee December de committee de Mérico	Roberto Martínez Martínez
Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México	Subcoordinador de Apoyo Jurídico
C. I. C. D. C. C. D. C. C. D. C.	Juan Humberto Salazar Valdez
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	Director de Modernización Administrativa y Calidad
Secretaría Académica	David Fernando Beciez González
	Secretario Académico
	José Antonio Gómez Mandujano
Secretaría de Servicios Institucionales	Secretario de Servicios Institucionales
	Julieta María Sáenz Sepúlveda
Secretaría de Administración	Directora de Administración Financiera
ASES	ORA
6	Gabriela Catalina Legorreta Arróyave
Órgano Interno de Control en el CONALEP	Titular Órgano Interno de Control en el CONALEP
INVITA	ADOS
Ó LA LA CONTROL DE ALCONALED	Benny Laura Carrasco Valdivieso
Órgano Interno de Control en el CONALEP	Titular del Área de Responsabilidades

### Desarrollo de la sesión

La Primera Sesión Ordinaria 2021 del Grupo de Trabajo del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, se realizó bajo la siguiente orden del día:

Calle 16 de septiembre No. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México Tel.: (55) 541 www.conalep.edu.mx

0





Coordinación de Asistencia Jurídica

l Sesión Ordinaria del 2022 Comité de Mejora Regulatoria Interna

- 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COMERI 2021.
- 4. Informe de Actividades 2021
- 5. Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP para el ejercicio 2022.
- 6. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de sesiones del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, así como de su grupo de Trabajo para el ejercicio 2022.
- 7. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto normativo "Código de Conducta del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica"

Para el desahogo del numeral 1, la Presidenta suplente del COMERI, Giullieth Argelia Ibarra Godínez, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, verificó el Quórum Legal, por lo que, al estar presentes nueve integrantes, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria, del 2022.

El **numeral 2** relativo a la orden de día, se procedió a la lectura de los puntos a tratar en la Primera Sesión Ordinaria del COMERI del 2022, posteriormente se sometió a la aprobación, la cual fue **aprobada por unanimidad de los presentes**.

Para el desahogo del **numeral 3** de la orden del día, la Presidenta Suplente del COMERI, preguntó a los integrantes del Comité si tienen algún comentario respecto al acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COMERI del 2021, anexa en la carpeta de trabajo, y al no haber comentarios, **se aprobó el acta por unanimidad de votos.** 

n relación al **numeral 4**, la Presidenta Suplente del COMERI, presentó el Informe de Actividades del 2021, en el cual se señaló el avance de las Normas que están pendientes, y que fueron establecidas en el Programa de Mejora Regulatoria Interna para el ejercicio 2021.

La Licenciada Benny Laura Carrasco Valdivieso, comentó que el contenido de la carpeta es adecuado y agradeció el estudio FODA incluido en el análisis. Asimismo, aludió a la importancia de cumplir con el programa y así como con los plazos para la publicación y difusión de las normas. Por otra parte, comentó que se remitan con tiempo las observaciones para que OIC pueda realizar la revisión previa a la publicación. De igual forma comentó que la Secretaría de la Función Pública, tiene como línea de acción, efectuar visitas de inspección para verificar el marco normativo y cómo se da cumplimiento.

La Presidenta suplente del COMERI, Giullieth Argelia Ibarra Godínez, comentó que en este año se ha tenido un buen avance. Acto seguido, y al no haber más comentarios, se tuvo por presentado el informe y se toma conocimiento del informe de actividades del 2021, en los términos establecidos en la carpeta de trabajo.

Del numeral 5, relativo a la Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP para el ejercicio 2022, se presentó la propuesta del Programa, integrado por 23 Proyectos normativos programados para el presente ejercicio de acuerdo al anexo en la carpeta de trabajo, en el que se incluyen aquellas que quedaron pendientes del año 2021, en los que se está trabajando con las áreas normativas para estar en posibilidad de concretar los proyectos normativos a tiempo. Por otra parte, comentó que se establecen fechas abiertas que, de acuerdo con la experiencia, se procurará concretar los proyectos normativos antes de las sesiones de Junta Directiva. La presidenta suplente del COMERI, sometió a votación el Programa propuesto, el cual se aprobó por unanimidad.

Calle 16 de septiembre No. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México Telesos, www.conalen.edu.mx



he che



Coordinación de Asistencia Jurídica

I Sesión Ordinaria del 2022 Comité de Mejora Regulatoria Interna

En el numeral 6, se presentó la propuesta del calendario de sesiones tanto del Comité de Mejora Regulatoria, como del Grupo de Trabajo del COMERI. Se comentó que las fechas programadas se establecieron considerando las posibles sesiones de Junta Directiva, con el propósito de que los proyectos que, en su caso, sean aprobados por este Comité, se esté en posibilidad de presentarlos para aprobación del Órgano de Gobierno. La presidenta suplente del COMERI, sometió a votación el Calendario de Sesiones del COMERI y del GT-COMERI propuesto, el cual se aprobó por unanimidad.

Del numeral 7, consistente en la Presentación y, en su caso, aprobación del Código de Conducta del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, se comentó que el documento se turnó para revisión y aportaciones de los integrantes del GT de COMERI, se recibió retroalimentación de las áreas y se efectuaron las aportaciones recibidas que se estimaron procedentes. Asimismo, la Presidenta Suplente del COMERI, comentó que, no obstante, de que en este año 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo Código de Ética, el proyecto normativo que se presenta en esta sesión cumple con actualizaciones del anterior Código de Ética emitido por la Función Pública, por lo que solicitó a la Contadora Julieta María Saénz Sepúlveda, Directora de Administración Financiera, realizar sus comentarios.

Al respecto, la Contadora Julieta María Saénz Sepúlveda, comento que las modificaciones al Código de Ética se efectuaron para actualizarlo conforme a las Guías que se conocen del año 2019. Asimismo, aclaró que las actualizaciones señaladas en el nuevo Código de Ética publicado en el Diario Oficial de la Federación en 2022, por la Función Pública, establece un plazo para cumplir con las actualizaciones, siendo éste para el mes de junio del año 2023.

Maestro David Fernando Beciez González, Secretario Académico, comentó que respecto al concepto "Mentalidad Positiva", no está suficientemente explícito en esta propuesta, ya que es una connotación de sesiones de autoayuda, por lo que se puede plantear de otra manera, ya que las cosas se pueden lograr por dedicación y esfuerzo, y no que las cosas pueden cambiar por tener una mentalidad positiva.

Por su parte la Licenciada Benny Laura Carrasco Valdivieso, comentó que al realizar una revisión al Código de Conducta el año pasado, se hizo directamente con el CEPCI, y se entienden las necesidades de actualización dadas las líneas que da la Secretaría de Función Pública, sobre todo las emitidas por la UEPPCI, por lo que hay que armonizar el documento. En ese sentido, el Órgano Interno de Control está en disposición de coadyuvarlos, desde que se presente el primer proyecto para hacer aportaciones y someterlas a consideración del Grupo de Trabajo y del CEPCI, y posteriormente presentarlas en este Comité.

El Licenciado José Antonio Gómez Mandujano, Secretario de Servicios Institucionales, comentó que efectivamente los valores tienen más de 25 años que forman parte de la cultura institucional del Colegio, y en su momento la publicación que se hizo sobre la regiduría del Colegio, explica cómo se conformaron los valores y lo que significa cada uno. Asimismo, comentó que recientemente la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad, a iniciativa del CONALEP Morelos, hizo una revisión a los valores, y elaboró un documento para enriquecerlos, y se efectuó un estudio muy completo, en donde la comunidad del Colegio fue consultada, conservándose la descripción de los valores, en su mayoría.

El Licenciado Juan Humberto Salazar Valdez, Director de Modernización Administrativa y Calidad, comentó que efectivamente se ha explorado tanto en Oficinas Nacionales como en CONALEP Morelos, el estudio de los valores, y como todo es perfectible, es por lo que siempre habrá posibilidad de mejorar cualquier propuesta.

Calle 16 de septiembre No. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México Tel.: (55) 5480 3700



Coordinación de Asistencia Jurídica

I Sesión Ordinaria del 2022 Comité de Mejora Regulatoria Interna

La Maestra Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, Titular del Órgano Interno de Control, comentó que en materia normativa no hay proyectos terminados, porque la norma evoluciona de manera permanente, así como evolucionan las instituciones y las personas que construyen las instituciones, por lo que la norma debe estar en un constante proceso de revisión, fortalecimiento, actualización o armonización, y se entiende que es necesario aprobar esta versión del Código de Conducta, que, si bien está armonizada a un Código de Ética del 2019, es un paso que se debe dar para continuar en este proceso evolutivo. Asimismo, señaló que habrá de esperarse la guía de la nueva versión del Código de Ética con la que se ha de trabajar, manifestando su interés y apoyo para continuar con este proceso evolutivo. Con relación a los valores institucionales, señaló la importancia de establecer ejemplos concretos de las conductas esperadas por parte de los servidores públicos del Colegio, y que se construyan líneas de acción de manera transparente y concreta en la que se logren aterrizar conductas que puedan ser susceptibles de quejas o de denuncias.

Al no existir comentarios adicionales, se procedió a la votación del proyecto, en el que los integrantes manifestaron por unanimidad la aprobación del mismo.

Sin otro asunto que tratar en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, concluyó la misma a las diecisiete horas con treinta y seis minutos del mismo día de su inicio, estableciéndose los siguientes:

#### **ACUERDOS**

Número	Acuerdo
COMERI-1SO/1/2022	El COMERI, aprueba el <b>Acta de la Tercera sesión ordinaria del 2021</b> , del Comité de Mejora Regulatoria Interna.
COMERI-1SO/2/2022	El COMERI, autoriza el <b>Programa Anual de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP</b> , para el ejercicio 2022.
COMERI-1SO/3/2022	El COMERI, autoriza el Calendario de sesiones del Comité de Mejora Regulatoria Interna de CONALEP, así como de su Grupo de Trabajo, para el ejercicio 2022.
COMERI-1SO/4/2022	El COMERI, autoriza el dictamen GT COMERI-1SO/2/2022, relativo al proyecto normativo Código de Conducta del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Firman de conformidad con lo establecido en la presente acta, los integrantes que participaron.

Giullieth Argelia Ibarra Godínez

Presidenta suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP y Coordinadora de Asistencia Jurídica

Gessyca Miriam Rangel Correa

Secretaria Ejecutiva suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP y Subcoordinadora de

Mejora Regulatoria

Calle 16 de septiembre No. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México Te





Coordinación de Asistencia Jurídica

I Sesión Ordinaria del 2022 Comité de Mejora Regulatoria Interna

**VOCALES** 

Rafael Alberto Rosado Ommundsen Coordinador de Cooperación Internacional Roberto Martínez Martínez

Subcoordinador de Apoyo Jurídico en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad México

Juan Humberto Salazar Valdez

Director de Modernización Administrativa y Calidad

David Fernando Beciez González

Secretario Académico

José Antonio Gómez Mandujano

Secretario de Servicios Institucionales

Julieta María Sáenz Sepúlveda Directora de Administración Financiera

INVITADOS

Gabriela Catalina Legorreta Arróyave

Titular Órgano Interno de Control en el CONALEP

Benny Laura Carrasco Valdivieso Titular del Área de Responsabilidades

\*La presente hoja de firmas pertenece al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, celebrada el 28 de febrero del año 2022.

Calle 16 de septiembre No. 147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México Tel.: (55) 5450

